

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SOFTWAREONE ECUADOR SOLUCIONES S.A.**

En la ciudad de Quito a los 18 días del mes de Septiembre de 2014, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida de los Shyris N35-174 y Suecia, Edificio Renazzo Plaza, Piso 7, Oficina 704., a las 10h00 se instala la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía SoftwareOne Ecuador Soluciones S.A. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía: la compañía SoftwareOne Colombia SAS y, la compañía SoftwareOne Latam-Holding SL, debidamente representadas por Lenka Fabiola Palacios Ocaña, como consta en las cartas-poder otorgadas a su favor que se adjuntan para que formen parte del expediente. En vista de la ausencia del Presidente de la compañía, los presentes solicitan a la señorita Lenka Palacios que presida la sesión como Presidente ad-hoc. La señorita Lenka Palacios estando presente acepta, y actúa como secretario de la Junta en su calidad de Gerente General el Dr. Alfredo Maldonado Jerves, por lo que estando presente y bien representado la totalidad del capital social de la compañía, al amparo de lo previsto en el Art. 231 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario y del Gerente General, relacionados a las actividades del ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de los Auditores Externos relacionados con los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo), correspondientes al ejercicio económico 2013.
3. Distribución y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
4. Nombramiento de Comisario y de auditores externos para el ejercicio 2014.

Puesto a consideración de los accionistas asistentes, el orden del día es aprobado por unanimidad. A continuación la Presidenta declara instalada la reunión, e informa a la Junta General que el Informe del Gerente General, el Informe de Auditores externos, los Estados Financieros, el Informe de Comisario, todos ellos relativos al ejercicio económico del año 2013, han estado a disposición de todos los accionistas de la Compañía, con 15 días de anticipación a la fecha de la junta, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida de los Shyris N35-174 y Suecia, Edificio Renazzo Plaza, Piso 7, Oficina 704.

A continuación se procede a tratar los puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario y del Gerente General relacionados a las actividades del ejercicio económico del año 2013.**

La Presidenta de la Junta solicita al secretario que de lectura a los Informe del Comisario y del Gerente General de la compañía, relacionados al ejercicio económico del año 2013; luego de lo cual la Presidenta pone en consideración los referidos informes y después de algunas deliberaciones, mociona su aceptación. Seguidamente los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Informes del Comisario y del Gerente General de la compañía, relativos al ejercicio económico del año 2013.



**2 Conocimiento y aprobación del Informe de los Auditores Independientes relacionados con los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo), correspondientes al ejercicio económico 2013.**

A continuación el secretario por solicitud de la Presidenta da lectura al Informe de los Auditores Independientes, cuya opinión es que los Estados Financieros de la compañía presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SoftwareOne Ecuador Soluciones S.A. al 31 de Diciembre de 2013, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Presidente pone a consideración de la junta los detalles de los Estados Financieros relacionados a la situación de cuentas por cobrar, cuentas por pagar, utilidad en ventas y rentabilidad de la compañía, y luego de algunas deliberaciones mociona que sea aprobado. Sometida la moción a la junta, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, sin observaciones.

**3 Distribución y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013.**

Una vez aprobados los Estados Financieros de la compañía por el año 2013, la Presidencia da a conocer el Estado de utilidades correspondientes al ejercicio 2013. Luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad de los accionistas la distribución y destino de las utilidades. Por lo que se decide destinar el 100% de las utilidades a la cuenta de reservas facultativas.

**4 Nombramiento de Comisario y de Auditor Externo para el ejercicio 2014.**

La Presidenta informa que de conformidad con la Ley se debe proceder a nombrar Comisarios principal y suplente de la compañía, así como al auditor externo para el año 2014 para lo cual mociona elegir a la señora María Rosa Guerra como comisario principal y al señor Edwin León Benalcázar como comisario suplente para el año 2014. De igual forma la Presidenta mociona nombrar a Ernst & Young como auditores externos de la compañía para el año 2014. Puesta a consideración de los accionistas, la junta resuelve unánimemente nombrar como Comisario Principal a la señora María Rosa Guerra y como comisario suplente al señor Edwin León Benalcázar, respectivamente para el 2014, y a Ernst & Young como Auditor Externo, y delegar al Gerente General la negociación de sus honorarios.

Una vez agotado el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones. La Presidenta levanta la sesión a las 12h00. Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.

Lanka Fabiola Palacios Ocaña en representación de:

**SOFTWAREONE COLOMBIA SAS**

**ACCIONISTA**

Lanka Fabiola Palacios Ocaña en representación de:

**SOFTWAREONE LATAM-HOLDING SL**

**ACCIONISTA**

Lanka Fabiola Palacios Ocaña

**PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA**

Dr. Alfredo Maldonado Jerves

**SECRETARIO DE LA JUNTA**

LISTA DE ASISTENTES

ACCIONISTA

FIRMA

SOFTWAREONE COLOMBIA SAS



A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is stylized and appears to be 'J. P. H.'.

SOFTWAREONE LATAM-HOLDING SL



A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is stylized and appears to be 'J. P. H.', matching the signature above.